

CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, y a la Resolución No. 363 del 17 de junio de 2019 me permito comunicarle que la siguiente citación a notificación personal está dirigida a **GILDARDO OCHOA PÉREZ**, en consideración a lo anterior se procede a su notificación personal electrónica de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de conformidad a lo expuesto en la Constancia Aclaratoria VSC-PARP-033-19. De esta manera se procederá a realizar la publicación de dicha citación con el fin de que puedan comparecer al proceso de notificación personal, de conformidad con la siguiente información que se relaciona: número del expediente, nombre del notificado, resolución que se busca notificar, fecha de la resolución, la autoridad que la expidió, número del oficio de citación a notificación personal que no pudo ser entregado, lugar y plazo para comparecer.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2019
PARP-013-19

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	OFICIO DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL	FECHA DEL OFICIO DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL	LUGAR DONDE DEBEN COMPARECER	PLAZO PARA COMPARECER
1	ILR-16431	GILDARDO OCHOA PEREZ	001401	9/12/2019	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	20199080313111	13/12/2019	CALLE 2 NO. 23ª-32 BARRIO CAPUSIGRA DE LA CIUDAD DE PASTO-NARIÑO	CINCO (05) DÍAS

Se fija la anterior citación, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Pasto, por un término de **cinco (05) días hábiles**, a partir del día 18 de diciembre de 2019 a las 7:30 a.m., y se desfija el día 24 de diciembre de 2019 a las 4:30 p.m.



CARMEN/HELENA PATIÑO BURBANO
Coordinadora Punto Regional Pasto



Radicado ANM No: 2019908031311

San Juan de Pasto, 13-12-2019 16:05 PM

Señor (a):

GILDARDO OCHOA PÉREZ

Email: No registra

Teléfono: No registra

Celular: No registra

Dirección: No registra

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: MEDELLIN

Asunto: Citación Notificación Personal Resolución No. 001401 de 9 de diciembre de 2019. Expediente ILR-16431.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013 y a la Resolución No. 363 del 17 de junio de 2019 de la Agencia Nacional de Minería – ANM, me permito comunicarle que dentro del expediente **ILR-16431** se ha proferido la **Resolución No. 0001401 de 9 de diciembre de 2019**, por medio de la cual **"SE DESISTE UN TRÁMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ILR-16431"** que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del Punto de Atención Regional Pasto de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en **Calle 2 No. 23^a-52 Barrio Capusigra de la ciudad de Pasto-Nariño**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada **por AVISO**.

Cordialmente

CARMEN HELENA PATIÑO BURBANO
Punto de Atención Regional Pasto

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Andrea Carolina Gonzalez-Abogada Par Pasto.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 13-12-2019 15:59 PM.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero Exp. ILR-16431 Consecutivo Comunicaciones Par-Pasto.